



Bestel.

bestel.com.mx

PORTABILIDAD BESTEL MÓVIL

Portabilidad

Bestel podrá procesar las solicitudes de portabilidad de los usuarios del servicio de telefonía móvil que así lo requieran; para esto deberá realizar las siguientes acciones:

1. Una vez que se tenga la SIM Bestel, deberá llamar desde el número que se quiere portar al 051 para recibir un número NIP (consta de 4 dígitos) el cual tendrá una vigencia de 5 días.
2. Insertar SIM Bestel en el teléfono móvil y activar el servicio.
3. Una vez que el servicio está activo comunícate con tu ejecutivo de cuenta de Bestel.
4. Debes tener a la mano tu número de cuenta, el número de NIP proporcionado por el operador actual, el número telefónico provisional asignado por Bestel, el número telefónico que quieres portar y el nombre del operador actual.

Este proceso se llevará a cabo en 24 horas.

Los servicios contratados con el proveedor que te prestaba los servicios, se tendrán por cancelados a partir de que se ejecute efectivamente la portabilidad, con excepción de otros servicios adicionales. Si tienes alguna duda, llama a tu ejecutivo de cuenta.

Documentación requerida para la portabilidad:

Línea activa:

- 1) Persona Física
 - a. Identificación Oficial del Titular (La falta de identificación no detendrá el proceso de portabilidad)
 - 2) Persona Moral
 - a. Formato de Portabilidad el cual se obtiene solicitando a atención a clientes al 01800 120
 - b. Identificación Oficial del Representante Legal o Apoderado, en caso de ser Apoderado Legal se requiere además Poder Notarial
 - c. Acta Constitutiva (únicamente las hojas donde aparezca la siguiente información):
 - i. Razón Social
 - ii. Como se administra la sociedad y los poderes otorgados al administrador
 - iii. Transitorios donde se indica a quien se otorga poder de administración y dominio
 - iv. Firmas
- **Procedimiento Recuperación de números y personas morales**

En caso de que el número que desees portar se encuentre cancelado o seas persona moral, deberás enviar a tu ejecutivo de cuenta la siguiente documentación:

- a) Para personas físicas que soliciten la portabilidad de números "800" o "900", así como la recuperación de números
 - a. Identificación oficial o proporcionar datos generales de identificación (nombre, sexo, fecha y lugar de nacimiento).
 - b. Entrega del Formato de Solicitud de Portabilidad, el cual puedes descargar en <https://www.izzi.mx/FormatoPortabilidad.pdf>
 - c. Comprobante de Numeración y documentación que acredite que el número ha sido cancelado y no hayan transcurrido más de 40 días naturales (aplicable a recuperación de números contratados bajo el esquema de pospago).
- b) Para personas morales



Bestel.

bestel.com.mx

- a. Identificación Oficial del Representante Legal o Apoderado, en caso de ser Apoderado Legal se requiere además Poder Notarial
- b. Entrega del Formato de Solicitud de Portabilidad, el cual puedes descargar en <https://www.izzi.mx/FormatoPortabilidad.pdf>
- c. Comprobante de Numeración y documentación que acredite que el número ha sido cancelado y no hayan transcurrido más de 40 días naturales (aplicable a recuperación de números contratados bajo el esquema de pospago).